

Internacionales

Bill Cosby sale de prisión Anulan condena por agresión sexual, EE.UU.



ÚLTIMA HORA

Marzo,25 2022 a las 10:00 am
Mantienen precios del chiverre

Marzo,25 2022 a las 9:45 am
Piden que se impida a Rusia utilizar sus reservas de oro

Marzo,25 2022 a las 9:41 am
Nicaragua audita establecimientos para animales

Marzo,25 2022 a las 9:30 am
El ciclista Max Walscheid fue atropellado durante un entrenamiento

Marzo,25 2022 a las 9:15 am
El naufragio de Italia siembra dudas sobre Roberto Mancini



Mejores Hogares

momentos íntimos, pero después de que un tribunal estadounidense anulara su condena por haber agredido sexualmente a una mujer hace 15 años.

El hombre de 83 años salió del SCI Phoenix, una cárcel estatal situada a unos 56 kilómetros al noroeste de Filadelfia, dijo a la AFP un funcionario de la prisión.

Su liberación ocurre pocas horas después de que la Corte Suprema de Pensilvania dictaminara que a Cosby se le había negado un juicio justo en 2018, cuando fue condenado por agredir a Andrea Constand en su mansión de Filadelfia en 2004.

"Se anulan las condenas y el fallo de la sentencia de Cosby y se le deja en libertad", escribió el tribunal en una sentencia de 79 páginas.

Cosby rompió las barreras raciales con su papel en "I Spy" en la década de 1960, galardonado con un Emmy, y luego como padre y médico en la exitosa serie de televisión "El Show de Bill Cosby" dos décadas después.

Hasta que surgieron decenas de acusaciones de conducta sexual inapropiada en su contra.

Su condena fue el primer veredicto de culpabilidad por agresión sexual contra una celebridad desde la aparición del movimiento mundial contra la violencia sexual y el abuso de poder denominado #MeToo.

Cosby, quien siempre ha sostenido que es inocente, cumplió más de dos años de una sentencia de tres a diez años por agresión indecente agravada.

El representante de Cosby no respondió de inmediato a la solicitud de comentarios de AFP.

Aunque más de 60 mujeres dijeron haber sido víctimas de agresión sexual por parte de Cosby, el actor fue juzgado penalmente solo por la agresión de Constand, ya que los otros casos habían prescrito.

Él ha insistido en que el encuentro con Constand, que entonces trabajaba en la Universidad de Temple, fue consensuado.

PERIODISTA: Redacción Diario Extra | **EMAIL:** redaccion@diarioextra.com | **Jueves 01 Julio, 2021** |
HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

¿Por qué invertir en Enfermería?

Dan homenaje a policía caído en labor

Ederson se perderá los últimos juegos de Brasil

Reina Isabel II de Inglaterra contrajo covid-19

La otra mirada de la Enfermería Costarricense

¿
E



[Inicio](#)

[Sucesos](#)

[Nacionales](#)

[Internacionales](#)

[Opinión](#)

[Espectáculos](#)

[Vida](#)

[Deportes](#)

[Clasificados](#)

© 2017 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

[Políticas de Privacidad](#)

[Publicidad](#)

[Promociones](#)

[Galería](#)

[Contacto](#)

